

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía



**Seminario de Sistematización de la Práctica docente del Profesorado de
Segunda Enseñanza en Pedagogía -PADEP- cohorte 2013, grupo uno
Sede de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.**

Silvia Yaneth Galindo Recinos
Márlin Berenice Hidalgo Villatoro
Dyana Elizabeth Calmo Níz
Samuel morales Jiménez
Marieta Alfonsina de León Rivera
Zoila Blanca Luz García Jiménez
Santiago Felipe Juarez Méndez
Diego Pérez Ortíz
Alonzo Domingo Ortíz

San Ildefonso Ixtahuacán, junio de 2014

**Seminario de Sistematización de la Práctica docente del Profesorado de
Segunda Enseñanza en Pedagogía -PADEP- cohorte 2013, grupo uno
Sede de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.**

Silvia Yaneth Galindo Recinos
Márlin Berenice Hidalgo Villatoro
Dyana Elizabeth Calmo Níz
Samuel Morales Jiménez
Marieta Alfonsina de León Rivera
Zoila Blanca Luz García Jiménez
Santiago Felipe Juarez Méndez
Diego Pérez Ortíz
Alonzo Domingo Ortíz

Licda. Claudia Eunice Herrera Chávez, Asesora

San Ildefonso Ixtahuacán, junio de 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Eli Vivas Pérez

Coordinador Regional

Licda. Claudia Eunice Herrera Chávez

Coordinadora de Sede

DICTAMEN APROBACIÓN
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Silvia Yaneth, Galindo Recinos
Márlin Berenice, Hidalgo Villatoro
Dyana Elizabeth, Calmo Níz
Samuel, Morales Jiménez
Marieta Alfonsina, de León Rivera
Zoila Blanca Luz, García Jiménez
Santiago Felipe, Juárez Méndez
Diego, Pérez Ortiz
Alonzo, Domingo Ortíz

Estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía -PADEP- de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para completar requisitos de graduación.

Dictamen 28 de junio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de sistematización de la Práctica Docente que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía -PADEP- se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: ***"Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía -PADEP- cohorte 2013, grupo uno, sede de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango"*** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto.

4. Recibe la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.





UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala mayo de dos mil catorce.

En virtud de que el **“Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía -PADEP-, cohorte 2013, grupo uno de la Sede de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango”** Presentado por los estudiantes: Silvia Yaneth Galindo Recinos, Márlin Berenice Hidalgo Villatoro, Dyana Elizabeth Calmo Niz, Samuel, Morales Jiménez, Marieta Alfonsina de León Rivera, Zoila Blanca Luz García Jiménez, Santiago Felipe, Juárez Méndez, Diego Pérez Ortiz, Alonzo domingo Ortiz, previo a optar al grado Académico de Profesorado de Segunda enseñanza en Pedagogía -PADEP- cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Claudia Eunice Herrera Chávez
Asesora de Seminario

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Alcances, objetivos y aspectos centrales de la sistematización	1
1.1 Alcances	1
1.2 Objetivos	2
1.3 Aspectos centrales	3
2. Descripción metodológica del proceso	4
3. Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente	6
3.1 Selección de los Centros Educativos para la realización de la Práctica Docente	6
3.2 Etapa de observación	7
3.3 Descripción de la clase desarrollada durante la etapa de auxiliatura	9
3.4 Planificación de clase	9
Preparación de clases	11
3.5 Etapa de ejecución de clases	11
3.10 Valor humano que se trabajó	15
3.11 Actividad institucional desarrollada en los Centros Educativos	15
Actividad cocurricular	16
3.12 Positivo, negativo e interesante de la Práctica Docente	16
3.13 Supervisión de la Práctica Docente	17
3.14 Evaluación del informe de Práctica Docente	18
Evaluación de la Práctica Docente por el Director del Establecimiento	18
Microenseñanza	18
4. Reflexión crítica del proceso de Práctica Docente	19
5. Lecciones aprendidas	22
6. Propuesta de mejora	27
Objetivos específicos	27
Justificación	27
Perspectiva de la sostenibilidad	28
Estrategias para asegurar la sostenibilidad	28

Actividades a mejorar	28
Conclusiones	31
Recomendaciones	32
Bibliografía	33
Anexos	34
Innovaciones educativas desarrolladas	35
Procedimientos utilizados para la contextualización curricular	41
Estrategías de aprendizaje utilizados para el abordaje de valores	46
Reglamento del Serminario	50

Resumen

El seminario es un informe que se hizo a través de la sistematización de la práctica docente supervisada que se llevó a cabo en los diferentes Institutos tanto públicos como privados del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, con estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía de la Universidad Panamericana con sede en dicho municipio.

La elaboración de seminario se llevó a cabo en diferentes etapas: la primera se realizó con la orientación e inducción de lineamientos para iniciar con este proceso, la segunda se conformaron los grupos de trabajo en los que quedaron establecidos dos grupos, por consiguiente, para elaborar dos libros de seminario.

Después de haber recibido las instrucciones necesarias para la elaboración de seminario, se comienza a redactar el seminario individual, en el cual se incluyen las diferentes etapas que se llevaron a cabo en el proceso de práctica docente, con el fin de que sirviera de soporte para poder elaborar el seminario grupal.

El seminario está conformado por los siguientes capítulos: introducción, sistematización de la práctica docente, objetivos generales y específicos, inducción, investigación, planificación, preparación, observación, auxiliatura, ejecución, entre otros, para evidenciar las experiencias adquiridas durante el proceso de práctica docente, así también se incluyen propuestas de mejora, con el objetivo de fortalecer las diferentes debilidades vistas durante todo el proceso.

Para su realización se llevaron a cabo diferentes sesiones para consolidar ideas, resolver dudas y finalizar con la entrega del mismo a la asesora para una previa revisión, después realizar las correcciones establecidas se hace entrega del documento final, esperando que el mismo sea como una guía o fuente de información para las futuras generaciones.

Introducción

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la práctica docente es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona o profesional, la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso los estudiantes ocupan un lugar céntrico, se desarrollan valores se refuerzan conocimientos, se modifican actitudes y se practican habilidades y destrezas.

La docencia, es una práctica social en la que los sujetos que participan se caracterizan por tener autoconciencia y conciencia recíproca acerca de lo que se trata. Son históricamente determinadas pues hay historias de vida y trayectorias de los sujetos que interactúan; desde una perspectiva diferente, la enseñanza se vincula con los procesos de transmisión y apropiación de conocimientos.

La práctica de la enseñanza, es un proceso de formación docente, se formula con el propósito de ser reflexionada desde las teorías que orientan. La tarea de los docentes, no es solamente pararse frente a un cierto número de estudiantes y desarrollar una clase, implica mucho más que eso, tomando en cuenta una serie de investigaciones que vienen a fortalecer y reflexionar el quehacer pedagógico, ya que nos permite profundizar y conocer más de manera detallada la realidad.

De esta manera se presenta en forma escrita el informe de seminario, con el objetivo de evidenciar las distintas actividades que fueron realizadas desde el inicio de la práctica docente hasta su culminación; el proceso se llevó en los diferentes institutos tanto privados y públicos del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango y del municipio de Concepción Tutuapa, departamento de San Marcos; en las diferentes áreas de aprendizaje.

1. Alcances, objetivos y aspectos centrales de la sistematización

1.1 Alcances

- Socialización de la Guía para el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente compartiendo las experiencias de los compañeros y compañeras.
- Distribución del Programa de Curso del Seminario de sistematización de la práctica docente, para consulta y apoyo de estudiantes.
- Elaboración del Reglamento Interno del Seminario de sistematización de la práctica docente.
- Organización de la Junta Directiva y Comisiones de: Disciplina, Protocolo, Relaciones Públicas, Finanzas y Redacción y Estilo.
- Presentación, revisión de clases presenciales y aprobación del informe individual a la vez grupal.
- Consolidación y conclusiones recomendaciones grupales para la elaboración del documento final.
- Proceso metodológico aplicado en la ejecución del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.
- Cumplimiento de los objetivos general, específico elaborados para el desarrollo del Seminario.
- Integración de aspectos clave pertinentes con el Seminario de Sistematización.

- Atención a instrucciones dadas para las actividades presenciales y semi-presenciales durante el proceso a seguir.
- Impresión, compaginación, empastado físico y grabación digital del contenido del Documento Final del Seminario.
- Aplicación de criterios de evaluación individual y colectiva a estudiantes Seminaristas.
- Tomando en cuenta las ideas y opiniones de cada participante para una conclusión del grupo, para formular ideas principales a la sistematización de la Práctica según el contexto en que realizó.
- Tomando en cuenta las experiencias vividas por cada participante, por medio de las cuáles se obtuvo un aprendizaje en forma global.
- Adjuntando los elementos de la sistematización siguiendo los pasos que cumplir.

1.2 Objetivos

General

Reconstruir las experiencias vividas por cada uno de los participantes durante el proceso de la Práctica Docente, a efecto de describir el proceso, obtener lecciones aprendidas, proponer propuestas de mejoras y socializar sus resultados.

Específicos

Interpretar competencias a desarrollar durante el proceso de la Sistematización de la práctica Docente.

Sintetizar analítica y reflexivamente las experiencias de cada seminarista.

Estructurar la organización de estudiantes para la coordinación del Seminario conforme el Artículo 47 del Normativo, Reglamento general e interno.

Evaluar con objetividad las diferentes fases, áreas y pasos aplicados al Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.

Fortalecer la actitud solidaria de cada seminarista con fin de evitar inconformidades.

1.3 Aspectos Centrales de la Sistematización

Dentro de los aspectos centrales del proceso de Sistematización considerados de trascendencia para el impacto de la Práctica Docente desarrollada están los siguientes:

- Interpretación del proceso metodológico de la sistematización de la práctica docente supervisada.
- Criterios didácticos en la etapa de observación, auxiliatura y ejecución de la docencia directa.
- Orientación en la redacción y formulación pertinente para el buen desenvolvimiento en el desarrollo de competencias, indicador de logro y contenido de aprendizajes.
- Lineamientos para elaborar un diseño de unidad y plan de clase tomando como base el CNB del nivel medio.
- Aplicación de Técnicas y Métodos adecuados y actualizados a la Unidad Temática y Planes de Clase.

- Innovación de recursos con énfasis en el material didáctico contextualizado y tecnológico.
- Aplicación de pruebas objetivas, técnicas de evaluación y estudio con carácter innovador.
- Proceso estadístico completo con interpretación de resultados de acuerdo a las actividades realizadas durante la práctica docente.
- Pasos a seguir en la planificación y ejecución de un Proyecto Institucional y Educativo.
- Atención concentrada en el Material de Apoyo, Manual de Práctica, Guía de Seminario, Inducción recibida, Supervisión Docente, Investigación e Innovación Educativa.

2. Descripción metodológica del proceso

La metodología como ciencia consiste en: el por qué, el cómo del proceso de la Sistematización. Siendo un indicador que detalla y orienta a todas las actividades y acciones que se proyectan en la búsqueda de los resultados óptimos, también como base fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, además de ser una lista de técnicas, procedimientos, estrategias o modelos; representa el cómo, cuándo, por qué, para qué, para quién, de una forma clara, sencilla y específica sin perder de vista el propósito de hacer posible las expectativas deseadas.

La metodología impulsa en el proceso educativo los pilares de la educación basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.

Hace la vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

La metodología enfatiza la importancia de propiciar un ambiente físico, un clima afectivo adecuado y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos

para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral. Así como:

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y en una segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.
- La Metodología sustenta sus principios en el enfoque del Constructivismo que es una corriente educativa basada en las Teorías del Aprendizaje.
- La Metodología hace énfasis en el aprendizaje cooperativo, participativo y significativo en alternancia con los métodos Inductivo-Deductivo, Científico, Heurístico, Hermenéutico, Dialógico, Dialéctico, Lógico, Reflexivo; así como, variadas Técnicas de Estudio y Técnicas Didácticas.
- Para lograr que la Docencia Directa en el desarrollo de la Práctica Docente sea dinámica, productiva y de un alto nivel de efectividad, las dinámicas ambientales resultan interesantes en tanto sean motivacionales, educativas y coherentes con los contenidos de aprendizaje y temáticos.

3. Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente

El trabajo asignado, organizado y planificado de la práctica docente por la Universidad Panamericana de Guatemala, brinda un espacio en el campo educativo para que el estudiante pueda llevar a cabo su práctica docente tomando como base fundamental la actualización educativa para enfrentar retos en la vida.

La Práctica Docente enriquece los conocimientos mediante instrucciones, observaciones y docencia directa con estudiantes, ofrece múltiples oportunidades de participación social determinada, siguiendo como objetivo complementar la formación universitaria y a posibles oportunidades laborales en los que podrá desempeñarse profesionalmente.

Este proceso ofrece mejoramiento al ámbito laboral con la diferencia de que se trata de un ejercicio acompañado y supervisado desde el proceso formativo. En la práctica docente el estudiante se acerca a conocer las necesidades educativas de los y las estudiantes. Asimismo, constituyen una oportunidad de compartir y establecer relaciones con la comunidad educativa en donde se realiza la práctica docente.

La gran labor que la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de san Ildefonso Ixtahuacán, ha realizado con los estudiantes, egresados de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía, pues es en ese momento cuando en realidad se observa lo sólido que han sido las bases con las cuales se ha cimentado una nueva visión de lo que es la función de un docente en el desempeño profesional.

3.1 Selección de los Centros Educativos para la realización de la Práctica Docente

Antes del realizar el proceso de Práctica Docente se recibió la orientación pedagógica correspondiente, para realizar paso a paso el proceso de práctica. El facilitador dio a conocer las diferentes formas y etapas en la que está se llevara a cabo, proporcionando el formato de las

formas a utilizar en todo el proceso de práctica para realizar el llenado de a información correspondiente de cada uno de ellas.

La Práctica Docente Supervisada se inició el veintidós de julio del año dos mil trece, se desarrolló en el departamento de Huehuetenango y San Marcos específicamente en los diferentes Centros Educativos de los municipios de San Ildefonso Ixtahuacán, siendo: Colegio Evangélico Privado Mixto Emanuel, INEB aldea Acal, Telesecundaria Caserío Chanchiquia, INEB aldea San Miguel, Instituto Normal Privado Mixto “AJPON”; instituto del municipio de Concepción Tutuapa: Instituto Diversificado por Cooperativa.

3.2 Etapa de observación

➤ Observación física del Centro Educativo

La primera etapa de práctica que se realizó, fue la observación, en la que cada docente practicante tuvo la oportunidad de visualizar las instalaciones de cada centro educativo con el fin de obtener información para identificar el espacio de cada una de las aulas, corredores, patios y áreas recreativas. Al realizar dicha observación se llega a la conclusión que no todos los establecimientos cuentan con las instalaciones adecuadas o requeridas para un mejor ambiente agradable.

➤ Croquis de los Centros Educativos

Se tuvo la oportunidad de realizar los diversos diseños gráficos de los centros educativos para ubicar el área, la distancia y la dirección de cada centro educativo con el objetivo de tener información sobre el mismo.

➤ Perfil de los estudiantes

Al inicio de cada ciclo escolar es necesario conocer el perfil de los estudiantes de ingreso para tener referencia de las distintas actitudes, según el rol educativo el perfil del educando llenando los siguientes requisitos.

➤ Perfil de ingreso

- Sumiso en sus participaciones dentro y fuera del Instituto.
- Obediente a las disposiciones de las autoridades educativas.
- Carácter pasivo en las actividades inter-aulas.
- Desinformado de sus acciones correctas dentro y fuera del Instituto.
- Desinteresado en el que hacer educativo.
- Pasivo en las actividades socioculturales y deportivas.
- Actitud negativa en optar a cargos de liderazgo.

➤ Observación de las clases en el aula

En esta etapa se observaron tres clases impartidas por diferentes docentes titulares, de esta manera se adquirieron conocimientos sobre metodología, técnicas y actividades desarrolladas de una clase en el nivel medio, existieron varios aspectos que se tomaron en cuenta, entre de ellas están: la motivación, para mantener el interés y esfuerzo que presta cada estudiante; sociabilidad y cordialidad entre docentes y estudiantes; mantenimiento de la disciplina en un ambiente de clase; medios eficaces para mantener la participación; uso de recursos de enseñanza funcionales y adecuados; expresión de ideas con claridad, sencillez, vocabulario adecuado; planificación; responsabilidad, puntualidad, manejo del tiempo, evaluación del trabajo realizado, atención individual, recapitulación satisfactoria, dominio del contenido.

➤ Control de asistencia

En todos los centros educativos se llevó un control de asistencia en algunos se realizó por medio del presidente del aula entre los mismos alumnos y en otros establecimientos fue realizado por el docente practicante.

➤ Descripción de la clase desarrollada

Se hizo la descripción de los contenidos que el docente titular desarrollaba en cada período, esto se realizó de manera resumida.

3.3 Descripción de la clase desarrollada durante la etapa de auxiliatura

La segunda etapa de la práctica docente fue la auxiliatura de tres clases, fue el primer contacto físico con los alumnos distinguiendo los caracteres que cada uno de ellos, durante esta etapa se observaron cada una de las actitudes positivas y negativas, llegando a la conclusión de cada uno tiene diferente forma de ser. Cada docente practicante observó al grupo que se le asignó, con el objetivo de obtener anécdotas de los estudiantes con el objetivo de prestarles ayuda necesaria si así ameritaba el caso.

Al visualizar los problemas que los estudiantes presentaron, se impartieron charlas educativas, de reflexión, de práctica de valores, relaciones humanas y actividades de convivencia.

3.4 Planificación de clase

En la tercera etapa de la práctica docente el asesor fue un facilitador y orientador en el proceso de planificación, para guiar la forma adecuada de realizar una planificación, metodología a usar en este nivel, ya que en su totalidad los docentes practicantes laboran en el nivel preprimaria y primario, surgiendo algunas diferencias entre estos niveles educativos.

La planificación es una herramienta principal en el desarrollo de las clases que conlleva a un trabajo ordenado y coherente, para beneficio del docente y del alumno, se planificó en los cursos

los cursos: Comunicación y Lenguaje, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y su aprendizaje, Ciencias Naturales, Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje, para tener una guía que permitiera desarrollar adecuadamente los diferentes contenidos de las clases impartidas.

➤ Características de la planificación

Parte informativa, unidad, competencias, técnicas evaluativas, indicadores de logro, contenidos: se dividen en declarativos, procedimentales y actitudinales, los procedimientos que se dividen en dos: metodológicos y evaluación.

Competencia: lo que se pretende con la competencia es lograr que los estudiantes sean competentes ante las diferentes situaciones que se le presenten en su vida, que sea capaz de resolver problemas cotidianos en el transcurrir de su vida.

Indicador de Logro: el indicador de logro es una señal, un criterio, una huella, una especie de termómetro que indica si la competencia se ha logrado en el educando. Los indicadores de logro también se pueden llamar: logros de aprendizaje, criterios de evaluación o indicadores de evaluación.

➤ Contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes y se organizan en declarativos, procedimentales y actitudinales.

Contenidos declarativos: se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.

Contenidos procedimentales: se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”.

Contenidos actitudinales: se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

➤ Preparación de las clases

Para el desarrollo de las clases fue necesario la investigación de los temas asignados por el docente titular, de esta manera tener conocimiento más amplio de los temas para que su contenido sea verídico y relacionarlo al ambiente y contexto del alumno, con el uso de la tecnología, los estudiantes practicantes tuvieron la oportunidad de proyectar reflexiones, videos y diapositivas que tuvieron impacto en los estudiante, con ello lograr que las clases fueron dinámicas y activas, también se usaron varios recursos como textos, material didáctico, revistas, folletos, resúmenes, láminas, material reciclable, recursos naturales, y fotocopias, para complementar la educación de los estudiantes, la metodología el uso de técnicas y herramientas fue indispensable para facilitar la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

3.5 Etapa de ejecución

La cuarta etapa de la Práctica Docente fue el desarrollo de las clases planificadas e impartidas, utilizando como recurso principal la implementación de la tecnología para transmitir charlas motivacionales, diapositivas, videos, reflexiones.

La metodología jugó un papel muy importante en el desarrollo de las diferentes actividades que se realizaron es esta etapa, entre las cuales podemos mencionar, método inductivo, el método deductivo, el aprendizaje significativo, método analítico; la participación activa del alumno, la mesa redonda, el debate, la discusión, el PNI, el resumen, la expositiva, organizadores gráficos, dramatizaciones, lluvias de ideas y trabajos grupales, obteniendo la participación activa de los alumnos y docentes, como buenas experiencias y también resultados positivos en las clases impartidas.

Enseñar a pensar por medio de la participación activa en equipo de trabajos, las prácticas de valores, equidad de género, el respeto y la solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados del bien común, permitiendo el punto de vista de otros. Así siguiendo el parámetro de la evaluación que es continua, integral, sistemática, flexible,

interpretativa y formativa, desarrollando en los estudiantes el aprendizaje de contenidos procedimentales, actitudinales y declarativos desarrollando así el aprendizaje significativo.

Sabiendo que el estudiante es el centro del aprendizaje entonces así explorar su propio pensamiento, ser analítico, investigativo, crítico, reflexivo, para buscar soluciones positivas a problemas que le acontezca como: social, cultural, religioso, cósmicos propios de su contexto para poder aplicar en todos los ámbitos de su vida.

En esta fase se necesitó de los recursos tanto estudiante practicante, estudiante del plantel educativo, padres de familia y autoridades educativas, en este caso también la redacción de textos, resumen de párrafos, elaboración de organizadores gráficos y la socialización de todo en la clase.

La práctica docente se constituye en una oportunidad para desarrollar habilidades y actitudes tendientes a que el estudiante logre un desempeño profesional competente a la vez ser analítico y reflexivo.

3.6 Metodología

A través del aprendizaje significativo se enseña a pensar y aprender a aprender, aprender hacer aprender ser, aprender a emprender y aprender a convivir. Se formaron equipos de trabajo, practicando los valores de convivencia, equidad de género, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo integral de cada educando.

La transformación que se ha logrado a través de la práctica de las nuevas metodologías que se enfocan al CNB currículo Nacional Base, implementando el currículo asignando, se obtiene como resultado el trabajo en equipos mixtos en donde forman su propio concepto, analizan, critican, investigan de acuerdo a la metodología, la evaluación que se desarrolla en los alumnos ya es constante y se realiza a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, donde participan los alumnos, docentes y padres de familia.

3.7 Técnicas

Son acciones ordenadas dirigidas hacia el logro de objetivos bien definidos. Estas se adquieren a través de las habilidades. Una técnica se considera que ha sido aprendida cuando se aplique en otras situaciones.

Existen varias técnicas para hacer llegar los conocimientos y lograr un aprendizaje apropiado:

Expositiva: Consiste en la exposición oral, por parte del profesor; esta debe estimular la participación del alumno en los trabajos de la clase, requiere una buena motivación para atraer la atención de los educandos. Esta técnica favorece el desenvolvimiento del autodominio, y el lenguaje.

Técnica Exegética: Consiste en la lectura comentada de textos relacionados con el asunto en estudio, requiere la consulta de obras de autores. Su finalidad consiste en acostumbrar a leer las obras representativas de un autor, de un tema o una disciplina.

Técnica cronológica: Esta técnica consiste en presentar o desenvolver los hechos en el orden y la secuencia de su aparición en el tiempo.

Técnica de los círculos concéntricos: Consiste en examinar diversas veces toda la esfera de un asunto o una disciplina y, cada vez ampliar y profundizar el estudio anterior.

Técnica del interrogatorio: Uno de los mejores instrumentos del campo didáctico como auxiliar en la acción de educar, este permite conocer al alumno y resaltar sus aspectos positivos. Puede ser empleado para, Motivación de la clase, Estimulo para la reflexión, Recapitulación y síntesis de lo aprendido.

Técnica de la argumentación: Forma de interrogatorio destinada a comprobar lo que el alumno debería saber. Requiere fundamentalmente de la participación del alumno.

Técnica del diálogo: El gran objetivo del diálogo es el de orientar al alumno para que reflexione, piense y se convenza que puede investigar valiéndose del razonamiento.

Técnica de la discusión: Exige el máximo de participación de los alumnos en la elaboración de conceptos y en la elaboración misma de la clase. Consiste en la discusión de un tema, por parte de los alumnos, bajo la dirección del profesor y requiere preparación anticipada.

Técnica de estudio de casos: Consiste en la presentación de un caso o problema para que la clase sugiera o presente soluciones.

Técnica de la tarea dirigida: Es una labor que se puede hacer en la clase o fuera de ella con base en las instrucciones escritas del profesor. Puede realizarse individualmente o en grupo.

3.8 Contexto Socio- cultural

Tomando en cuenta el contexto sociocultural de los establecimientos y dado que la mayoría se trabajó en el área rural, se enfocó a su economía y a los recursos que ellos tuvieran a su alcance, para que de esta manera al estudiante no se le dificultara la entrega de sus trabajos. Es necesario que el docente, junto con los alumnos, padres de familia y vecinos, logren visualizar los rasgos sociales y culturales propios del grupo, para integrarlos al proceso educativo según el Currículo Nacional Base.

3.9 Evaluación

Es la valoración de los procesos de Enseñanza Aprendizaje mediante el diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Además lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados. Con todo esto se logró la ejecución de los contenidos de la

mejor manera, en donde las clases se convirtieron en dinámicas, participativas y alegres para cada educando.

La quinta etapa de la práctica docente es el proceso que permite evaluar el aprendizaje de los alumnos y que tanto fue el nivel de conocimientos que el estudiante retuvo y dar a conocer los resultados cuantitativos y cualitativos alcanzados. También se puede decir que la evaluación no es un cuestionario, sino, una herramienta que se utiliza en cada actividad desarrollada dentro y fuera de los salones de clase y no solo se lleva a cabo al final de una unidad como tradicionalmente se ha venido haciendo, este nuevo paradigma en la evaluación trae como resultados estudiantes seguros de sí mismos dejando atrás el temor y la inseguridad ya que este proceso pretende que el alumno vaya construyendo sus propios aprendizajes y sin darse cuenta que está siendo evaluado. Existen tres participantes en el proceso de evaluación que son: alumnos, docentes y padres de familia, por medio de estos participantes se lleva a cabo la autoevaluación que consiste en la evaluación que se realizan los alumnos así mismos, la coevaluación que consiste en la evaluación que se da entre alumnos, y la heteroevaluación la llevan a cabo el docente padres de familia y alumnos.

3.10 Valor humano que se trabajó

En la práctica docente un requisito primordial fue fomentar valores en las aulas, ya que son muy importantes en la formación de la vida educativa de los estudiantes y que su práctica sea continua y en todo lugar no solo en el centro educativo.

3.11 Actividad institucional desarrollada en los Centros Educativos

En la etapa de observación y ejecución de la práctica docente supervisada, se visualizaron las necesidades indispensables que tenían cada uno de los centros educativos, prueba de ello es de que los estudiantes practicantes realizaron diferentes actividades y proyectos tales como: pintar

aulas, donación de un asta y una manta vinílica, donación de una carretilla para instrumentos musicales, donación de una impresora multiusos y otros enseres.

➤ Actividades co-curriculares:

En los centros educativos se realizaron actividades relevantes como: celebración de fiestas patrias llevándose a cabo actividades culturales, recreativas y deportivas, gracias a la confianza del personal docente, nos dieron la oportunidad de ser partícipe de las diferentes actividades, también se realizaron actividades como la celebración del día del estudiante a través de un Rally que consiste en la realización de diversos juegos de competencia con equipos de alumnos, se realizó con el objetivo de motivar a los estudiantes fomentando en ellos el trabajo en equipo, la equidad de género, el respeto, la responsabilidad y la ayuda mutua.

Se llevaron a cabo charlas sobre los valores fomentando los valores morales, espirituales cívicos, charlas sobre educación sexual en adolescentes, charlas sobre el respeto mutuo entre los estudiantes y la reducción de conflictos entre ellos mismos y juegos lúdicos de competencias en equipos para desarrollar habilidades y destrezas.

3.12 Positivo, negativo e interesante de la Práctica Docente

Positivo

- Participación activa de los estudiantes durante el desarrollo de la clase.
- La aceptación de los contenidos impartidos.
- Aplicación de metodología activa.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Respeto hacia los maestros.

Negativo

- Irresponsabilidad de algunos estudiantes.

- Falta de respeto entre compañeros
- Impuntualidad para entrega de tareas.
- Tiempo insuficiente para desarrollar la clase.
- Falta de apoyo de algunos padres de familia hacia sus hijos.

Interesante

- Buenas relaciones interpersonales.
- Comunicación entre personal docente y administrativo.
- Responsabilidad en la mayoría de estudiantes para entregar tareas.
- Creatividad para realizar trabajos.
- Actividades deportivas y de recreación.

3.13 Supervisión de Práctica Docente

El asesor de práctica docente llegó a todos los centros educativos en calidad de facilitador pedagógico no como supervisor de práctica, al momento de su presencia en los establecimientos le llamó la atención el vestuario felicitando e indicándonos que el vestir era adecuado, dando también algunos consejos en relación a las observaciones que habían sido sugeridos por los directores, instando a cada uno a seguir adelante con los estudios de la universidad, posteriormente entró a las aulas a observar el desarrollo de las clases, haciendo énfasis de los métodos, técnicas, motivación y otros aspectos.

Al final de la observación dio a conocer algunas recomendaciones y las más sobresalientes fueron mejorar la implementación de métodos y técnicas, la convivencia entre docentes y alumnos, en la enseñanza del proceso de formación de la juventud.

3.14 Evaluación del Informe de Práctica Docente

Cada uno de los estudiantes de la Universidad Panamericana con sede en San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, debe realizar un informe escrito de todo el proceso de práctica docente la cual comprende varias formas en las diferentes etapas, las cuales son: inducción, investigación, planificación, preparación, observación, auxiliatura, ejecución, evaluación, elaboración del informe final.

Para la elaboración del informe final de práctica docente, se identificaron las diferentes formas que se trabajaron partiendo desde las diferentes etapas, de esta manera se elaboró un informe bien estructurado, el cual fue revisado en múltiples ocasiones y corregido las veces que fueran necesarias.

➤ Evaluación de la Práctica Docente por el Director del Establecimiento

Los directores de los Establecimientos, observaron durante todo el proceso de la práctica el comportamiento, la puntualidad, las relaciones humanas, la apariencia física y la actitud del estudiante practicante. Se calificaron tres aspectos importantes siendo los siguientes: Aspectos académicos, Aspectos Actitudinales y Aspectos generales.

➤ Microenseñanza

Se realizó la presentación de una clase demostrativa como evidencia de las clases desarrolladas en los diferentes establecimientos, previendo la preparación de la planificación, contenido temático, herramientas de evaluación y de materiales didácticos, haciendo uso de la tecnología.

La microenseñanza fue calificada por una terna evaluadora, calificando ciertos aspectos como: la presentación personal, introducción efectiva del tema, objetivo de clase, conocimientos del tema, lenguaje adecuado, si la clase era amena, participación activa, uso de tecnología, creatividad de la presentación de la clase, tiempo asignado y otros aspectos, de acuerdo a ello fue designada la

calificación de cada estudiante practicante, haciendo ver nuestras debilidades, fortalezas, motivando a seguir preparando académicamente.

4. Reflexión crítica del proceso del Práctica Docente

Es importante hacer un análisis profundo sobre la Práctica Docente, que vaya enfocada a mejorar la labor que se realiza en la universidad, es decir que se debe preparar al docente practicante en todo sentido para enfrentarse a los grupos de alumnos del nivel medio del ciclo básico y diversificado.

Por eso que se ha determinado hacer una reflexión orientada en diferentes direcciones, siendo estas las siguientes:

Hacia la Universidad

- Calendarizar los cursos con anticipación para evitar que hayan inconvenientes en el proceso de la práctica docente.
- Manejar criterios establecidos en cuanto a la distribución de horarios en la sede.
- Manejar la misma información entre los docentes y coordinación local.
- Atender las solicitudes que se envían de parte de los estudiantes para agilizar los requerimientos.

Hacia los Centros educativos

- Gestionar de manera oportuna insumos que vayan en beneficio de los estudiantes.
- Mejorar las instalaciones para que los alumnos se sientan con más deseos de realizar su labor educativa.

- Hacer actividades que vayan en beneficio de la infraestructura.
- Ampliar en la medida de lo posible áreas recreativas para que los estudiantes puedan realizar correctamente su espacio de esparcimiento.

Hacia el Docente de planta

- Debe planificar de manera congruente los cursos que comparte.
- Mostrar una empatía entre docente y alumno para evitar manifestaciones de rebeldía.
- Moderarse al dirigirse a los alumnos, sobre todo por la edad y los cambios que los alumnos experimentan en esta etapa de la vida.
- Crear un ambiente agradable y de armonía para que el alumno no se canse o se aburra en las clases.
- Innovarse en las técnicas, método y estrategias utilizadas para mejorar la aprehensión del conocimiento.
- Ser más activo en la forma de dar sus clases, ya que se pudo evidenciar que se sigue con la escuela tradicional.

Hacia los Alumnos

- Asistir regularmente y con puntualidad a sus períodos de clases, evitando así distracciones en su aprendizaje.
- Ser más responsables en la entrega de los trabajos asignados.

- Practicar valores humanos con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Mostrar más interés para que su enseñanza se convierta en algo significativo, que le sirva en la vida estudiantil y cotidiana.

Hacia los Practicantes

- Practicar el trabajo colaborativo y en equipo para tener mejores resultados en todo trabajo que se emprenda.
- Usar herramientas innovadoras al momento de compartir las áreas o subáreas estipuladas.
- Hacer uso adecuado de la tecnología para sacar el máximo provecho en la realización del material didáctico.
- Realizar varias actividades prácticas para que los alumnos se identifiquen y que valoren su aprendizaje.
- Utilizar charlas motivacionales, como vídeos, diapositivas, historias y reflexiones al inicio de cada clase para obtener resultados más satisfactorios.
- Convertirse en autodidácticos para estar a la vanguardia de los cambios de la educación desde diferentes perspectivas.
- Evitar al máximo el uso del dictado, realizando innovaciones en las estrategias de enseñanza para los alumnos de este nivel.

5. Lecciones aprendidas

Después de haber culminado con el proceso de práctica supervisada se llega a un acuerdo y establece las diferentes lecciones que se aprendieron en todo el proceso realizado, describiendo cada uno de ellas:

Inducción

Uno de los cursos que ayudó para enriquecer los conocimientos fue la planificación y evaluación de los aprendizajes, en donde tuvimos la oportunidad de redactar competencias e indicadores de logros como también distinguiendo los contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales.

El proceso de formación académica inicia con conocimientos de la forma de cómo se debe hacer un plan de clase, las diferentes características y aspectos que contiene, para que cumpla con los requerimientos del desarrollo de las clases y así se realicen con eficiencia y eficacia.

Para que se aprendiera a redactar competencias e indicadores de logros, el licenciado asignó como tarea, planificar una unidad, asignando a cada estudiante una de las áreas curriculares con su respectivo contenido temático. De esta manera se llevó a cabo la ejercitación y la aplicación del resultado.

Investigación

Al pedir los contenidos o temas a los catedráticos titulares con anticipación, ayudó a preparar los materiales de una manera mejor organizada e investigar la definición, clasificación, características de cada tema y subtema.

La selección y clasificación de la metodología y técnicas adecuadas a cada tema y subtema fueron indispensables para que las clases fueran muy activas y los contenidos cumplieran la función que demanda la actual innovación educativa; refiriéndose al aprendizaje significativo.

La metodología activa es una estrategia pedagógica que promueve que el alumno participe activamente del proceso de aprendizaje, como responsable de la construcción de su propio conocimiento mediante recursos didácticos como: debates, discusiones grupales o aprendizaje colaborativo, entre otros; permitiendo a que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias, en el pensamiento crítico, el pensamiento creativo; así como la comunicación efectiva en cada una de las fases del proceso aprendizaje.

Planificación

La planificación implica la selección de las tareas que deben ser ejecutadas para alcanzar las competencias propuestas, señala la forma en la que dichas tareas deben ser realizadas y el momento que se ejecutarán. Facilita la organización de elementos que orienten el proceso educativo, por lo tanto, es importante lograr una relación coherente entre los resultado de la evaluación.

La planificación es fundamental, porque contribuye a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuáles competencias, indicadores de logro y contenidos temáticos se desarrollarán y alcanzarán a lo largo de un período determinado; de igual forma, permite establece: las actividades los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizaran para asegurar el alcance de los elementos curriculares.

La planificación de acuerdo al Currículum Nacional Base; fue indispensable para innovar la forma de planificación tradicional, tomando en cuenta los elementos mínimos: como son las competencias, indicadores de logros, contenidos, declarativos, procedimentales y actitudinales; las actividades de evaluación.

Etapas de preparación

La actitud docente, es la disposición de ánimos manifestada de algún modo, la cual puede ser benévola, pacífica, amenazadora de una persona, por lo tanto una actitud equilibrada, es la mejor herramienta reguladora en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El docente debe proyectar una imagen dentro y fuera del establecimiento que corresponda con la moral y la ética profesional, de esta manera aprende a convivir en comunidad, trabajar mancomunadamente en equipo, relacionándose con los demás, expresando ideas y criterios, lo cual permite la adquisición de hábitos, tolerancia, respeto, esencialmente todo lo que concierne a los comportamientos y sentimientos, relaciones y comunicaciones como una forma de enriquecimiento de la cultura dentro de la institución educativa.

Según la ley de educación nacional todos los que integran la comunidad educativa deben de trabajar en equipo, enlazados de la mano para lograr una educación de calidad.

Observación

Existe una gran diferencia al trabajar con jóvenes del nivel medio y diversificado que con niños del nivel primario, porque ellos expresan sus ideas, sentimientos con mayor libertad y en algunas ocasiones demuestran rebeldía lo que conlleva al docente a buscar formas y estrategias de cómo mantener la disciplina y un ambiente agradable en el aula.

La etapa de observación fue una de las bases que se estableció para identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes, así también identificar la metodología que los docentes aplicaban en el desarrollo de su actividad de aprendizaje y el ambiente de la clase que reflejaban los estudiantes en la retención de lo aprendido.

La actitud del gobierno escolar y catedráticos del centro educativo facilitó la convivencia entre alumnado, docentes, director y estudiantes practicantes. Los estudiantes son participativos dentro y fuera de las aulas, partiendo de la idea principal de acuerdo al nuevo paradigma de la educación en la que el estudiante debe aprender con valores.

Auxiliatura

Se experimentaron acciones directas e indirectas dentro del aula, específicamente con los estudiantes, mediante el apoyo que se realizó con el maestro titular del curso, así mismo la oportunidad que se dio con el catedrático en relación directa con el área y los contenidos presentados con los estudiantes, y la preparación como docente practicante en las actividades

directamente con los estudiantes poder lograr una buena relación, es importante poner en práctica las normas de convivencia dentro y fuera del establecimiento, para un mejor desenvolvimiento con los estudiantes y en el entorno social.

Es importante estar preparados en cualquier actividad que el maestro titular asigne la participación directamente con los estudiantes, conocer el tema que el maestro titular imparte en el área para tener las ideas principales, es aconsejable leer e investigar para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje.

Adquirir experiencias nuevas en las diferentes etapas de la práctica y la etapa de auxiliatura no es la excepción, pues es en esta etapa en donde el alumno practicante toma mayor responsabilidad de estar anuente para apoyar al docente en lo que fuera necesario, coordinando y orientando a las diferentes actividades que se realizan.

El alumno practicante para demostrar y poner en práctica lo aprendido en su proceso de preparación académica, debe tener una actitud equilibrada: amable, amigable, democrático, flexible, humorístico siempre y cuando con límites, esto ayuda a conducir satisfactoriamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, creando confianza entre el docente y estudiantado; como también con padres de familia y autoridades locales.

En el aula debe existir una convivencia armónica entre docente-estudiantes y estudiantes-docentes, respetando la identidad, cultura, etnia e igualdad, para mantener un ambiente agradable y que cada uno valore y respete las diferentes formas de vivir así como las diferencias individuales que cada ser humano posee.

Una buena comunicación y relación entre personal docente, docentes practicantes, dirección y estudiantes, ayuda a llevar a cabo mejor las diferentes actividades plasmadas en la planificación y de esta manera se practican los diferentes valores.

Los estudiantes practicantes obtuvieron experiencias, sobre las diferencias de trabajar con niños de nivel primario que con jóvenes del nivel medio; porque todos ejercen la labor con niños del nivel primario, esas experiencias serán utilizadas para ponerlas en práctica cuando se tenga la oportunidad de ejercer una labor en el nivel básico o diversificado.

Docencia directa

Para que la educación sea eficiente e integral en la vida de cada estudiante, es necesario que el docente tenga vocación, amor, una buena preparación académica de acuerdo al nivel educativo que atiende y con la mentalidad de promover el aprendizaje constructivo y significativo.

El docente debe ser guía, encaminando a los estudiantes a una vida saludable: mental, emocional y físico; sobre todo productivo en la vida que le espera, dejando por un lado lo tradicional, aplicando técnicas y métodos participativos y constructivos tal como demanda la educación actual.

En el aula debe existir una convivencia armónica entre docente-estudiantes y estudiantes-docentes, respetando la identidad, cultural, etnia, tratando a todos por igual para mantener un ambiente agradable y que cada uno valore y respete las diferentes formas de vida, así como las diferencias individuales que cada ser humano posee.

Durante el desarrollo de clases, los estudiantes practicantes tuvieron la capacidad de desenvolverse en las diferentes actividades que se llevaron a cabo dentro del aula con el grupo de estudiantes que estaba a sus cargos y fuera del aula con los estudiantes en general.

Se buscaron actividades de aprendizaje de acuerdo a los recursos disponibles de la comunidad educativa utilizando recursos fungibles y no fungibles, la tecnología y materiales reciclables.

Durante el desarrollo de las actividades culturales se tuvieron proyecciones sociales, en la cual se pude compartir las experiencias y habilidades en los diferentes puntos realizados.

Un docente debe poseer valores morales, éticos, profesionales y religiosos para que sea respetado por los estudiantes y puedan confiar en su persona como también el aprendizaje que genera cada día.

Las herramientas de evaluación promuevan en los estudiantes la percepción de sus propios progresos y el monitoreo del avance en el aprendizaje a través de una autoevaluación y co-evaluación.

6. Propuestas de mejora

El grupo de estudiantes de Seminario de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación, sede en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, en consenso , para mejorar la calidad educativa, se pensó en las siguientes propuestas para combatir las debilidades observadas durante el proceso de la práctica docente.

Objetivos específicos

- Mejorar y fortalecer las diferentes actividades desarrolladas durante las diferentes fases de la práctica docente.
- Crear perspectivas de sostenibilidad de los conocimientos adquiridos durante el proceso de práctica docente supervisada.

Justificación

El ministerio de educación en su nuevo paradigma exige una educación de calidad y con la aplicación de metodología activa y participativa, implementado el aprendizaje significativo y constructivo para que el estudiante pueda tener una buena formación académica también una buena comunicación entre los tres sujetos de la educación; docente, estudiante y padres de familia.

Perspectiva de la sostenibilidad

Las propuestas se fundamentan en las debilidades y resultados negativos de las diferentes actividades realizadas en los diferentes institutos de aplicación de la práctica docente.

Estrategia para asegurar la sostenibilidad

Para que las propuestas sean desarrolladas en los diferentes institutos las diferentes actividades contempladas se pasarán al Proyecto Educativo Institucional.

Actividades a mejorar

- Implementación de técnicas de aprendizaje: para que los aprendizajes puedan ser captados con facilidad de parte de los estudiantes, es indispensable que los diferentes institutos se organicen por sector con el objetivo de compartir experiencias y a través de círculos de calidad; con el apoyo de un docente experto en técnicas; y hacer una selección de diferentes técnicas que han sido funcional para cada tema y subtema.
- Cumplimiento de las obligaciones o involucramiento de los padres de familia en las diferentes actividades educativas: llegar a un consenso, docentes y dirección para crear un taller de capacitación, para educar y hacer ver los derechos y obligaciones de los padres de familia, con fundamentos en los diferentes artículos de la Ley de Educación Nacional, el Currículo Nacional Base y la Constitución Política de la República; de esta manera los padres de familia brindarán un apoyo emocional, moral y económica a sus hijos y en las diferentes actividades que realiza el Instituto.
- Fomento de valores: dentro del plan de clases incluir un valor para que los estudiantes puedan llegar a tener un rendimiento académico de calidad y una formación integral. Concientizar a los padres de familia para que inculquen los diferentes valores y que sean ejemplares en cuanto a la conducta delante de sus hijos.

- Educación en valores: el propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos, con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.
- Uso y manejo del Currículum Nacional Base: concientizar a los directores y personal docente sobre los beneficios y ventajas que proporciona el uso y manejo del Currículum Nacional Base; ya que presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, convirtiendo a los estudiantes como entes del proceso. Y una actualización y renovación técnico pedagógico de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos.
- Creación de un clima afectivo: es necesario establecer un clima afectivo, para fortalecer la identidad, la autoestima, y la convivencia armónica entre docentes y entre los y las estudiantes y todas las personas que, de alguna manera, participan en la práctica educativa. El clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad y la búsqueda del bien común.
- Distribución del espacio físico: el espacio físico deber ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan. Es necesario asegurar que los y las estudiantes encuentre la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente. Asegurarse que en esa distribución se considera la ubicación adecuada de los estudiantes para promover el aprendizaje; una semana que estén formados en círculo, otra semana en hileras, en equipos de cinco o se realiza la distribución de acuerdo a la cantidad de estudiantes que existen en el salón.
- Organización de los estudiantes: para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los estudiantes: se pueden realizar trabajos individualmente, desarrollando la capacidad de atención, concentración, autonomía y

responsabilidad en tareas encomendadas. Trabajo en parejas: los estudiantes pueden compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema, a la vez permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras. Trabajo en equipo: las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad; a la vez ayuda a superar las debilidades y a aumentar las fortalezas de cada integrante del grupo.

- Implementación de las técnicas de evaluación: concientizar a los docentes sobre las ventajas de la implementación de las distintas técnicas de evaluación, tanto de observación y de desempeño, ya que ayuda a motivar y a mejorar el desempeño de cada estudiante al observar que sus trabajos o las diferentes actividades que realiza a diario son evaluadas de diferente manera.
- Implementación de educación sexual: concientizar a los padres de familia y crear un horario específico para educación sexual, de esta manera se evitarían los embarazos en adolescentes y las enfermedades de transmisión sexual. También los estudiantes conocerían con eficiencia y eficacia el proceso de un embarazo.

Conclusiones

- El seminario se basa en evidenciar el proceso de práctica docente de acuerdo a las diferentes experiencias adquiridas.
- El seminario de sistematización de la práctica docente permite establecer el nivel de logro en los contenidos educativos planificados e impartidos en los salones de clase durante el proceso de la práctica docente.
- La elaboración del seminario contempla la sistematización de la práctica docente.
- La sistematización es una etapa de recolección de procedimientos positivos durante la práctica docente.
- El proceso de seminario permitió convivir y compartir experiencias que se adquirieron en los diferentes centros educativos del ciclo básico y diversificado con los compañeros seminaristas.

Recomendaciones

- Es necesario evidenciar las experiencias adquiridas en la práctica docente para mejorar nuestra formación académica dentro de la rama educativa.
- Fortalecer el proceso educativo basándose en los logros alcanzados que permita mejorar la calidad de enseñanza – aprendizaje.
- Mejorar las debilidades que se dieron durante el proceso de práctica docente.
- Es preciso reflexionar sobre los aspectos positivos para fortalecerlos al momento de ejercer la docencia.
- Es necesario que los alumnos practicantes tengan una actitud equilibrada para compartir las experiencias vividas en el proceso de práctica docente.

Referencias

Herramientas de evaluación en el aula. MINEDUC. Ministerio de Educación de Guatemala.

Mayas curriculares del nivel básico.

Ormelas (2003) *Curriculum Nacional Base, Estrategias del aprendizaje.* Editorial Educativa Guatemala

Guía de seminario.

Reglamento del seminario.

<https://docs.google.com/document/d/14TVhvTIgTfYMDG4GQg4yQId7BUDZjRtaAJmITe261Eo/edit?pli=1>.

Internet:[http:// www.metodos y tecnicasdeenseñanza.com](http://www.metodos_y_tecnicasdeenseñanza.com).

Internet:<http://es.m.wikipedia>.

Anexos

A. Innovaciones educativas desarrolladas.

Las innovaciones educativas son necesidades de cambios y de mejora que, en muchas ocasiones se utilizan como sinónimos, pero que no son tales, aunque su significado puede estar estrechamente vinculado con la innovación.

Atendiendo la etimología del término, se puede hablar de innovación en el sentido de la introducción de algo nuevo que haga cambiar la realidad conservadora; sin embargo, este significado, deja abierta la posibilidad de que ese "algo nuevo" sea o no, motivo de una mejora; como un método que facilita la mejor forma de comprensión lectora, como uno que la inhibe.

La innovación educativa como una transformación Curricular, como indica el Currículum Nacional Base del Nivel Medio, que se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Se reconoce que es en su propio idioma que las y los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes

adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el desarrollo humano integral y el acervo familiar.

Las innovaciones educativas contemplan los siguientes criterios

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de cada cultura y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio de cometer errores es abrir espacios para aprender

Fundamentalmente, las innovaciones educativas como transformación curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todas y todos los involucrados.

Formación docente e innovación educativa

La formación docente y la innovación educativa pueden ser articulados bajo dos líneas de análisis: la relación teoría-práctica y la innovación curricular.

La formación docente y la innovación educativa son dos conceptos y campos que se implican, ya que al innovar conduce a la construcción de nuevos aprendizajes, que a su vez representan el desarrollo de procesos formativos.

En ese sentido, los procesos generados por la innovación y que se traducen en proyectos de mejoramiento y de calidad para las acciones educativas conducen progresivamente a la interrelación de la teoría y la práctica, porque actualmente no puede haber innovación educativa si solo se le da importancia a la teoría, ahora más que nunca se desarrolla la educación sobre la base práctica contextualizada.

Esta interrelación entre teoría y práctica es lo que se conoce como la praxis educativa, que a su vez, constituye el objeto de cambio de la innovación.

Ámbitos de intervención

Las propuestas didácticas de los estudiantes practicantes se consideran novedosas y oportunas para mejorar la práctica docente a través de métodos y técnicas, elaboración de materiales didácticos complementarios, reorganización del tiempo y espacio educativo, empleo de nuevas tecnologías.

El ejercicio y la aplicación curricular, es decir, que los docentes introduzcan modificaciones a los diversos contenidos de las materias o áreas de conocimiento del currículo formal para adecuarlos a las necesidades, intereses y contexto específico de los estudiantes, ya sea a través del diseño de unidades didácticas, mapas, esquemas, y de estrategias integradoras que favorezcan el logro de los aprendizajes significativos.

La práctica docente es un proceso de innovaciones curriculares que serán aplicados en el campo de la educación básica, para lograr una educación de calidad y conducirá ineludiblemente a

procesos formativos que pueden ser ubicados en el campo de la educación continua que impactará la práctica profesional de los docentes.

Y, para concluir; se puede afirmar que la articulación entre formación e innovación está entrelazada y con coherencia por la investigación y significada por la innovación curricular, y estos procesos facilitan los procesos de innovación en la educación, lo que constituye el gran reto para lograr un cambio en el sistema educativo nacional.

Innovación y trabajo

Por medio del profesorado de segunda enseñanza se cree que es un instrumento innovador, pero esto depende de la entrega y preparación de los docentes. El trabajo adicional suele conseguir mejores resultados académicos por medio de la investigación científica y la aplicación de nuevas tecnologías educativas contextualizados.

Innovación educativa

Describe la visión y misión más extendida de la innovación como acto vocacional; extrapolando esta situación al ámbito del sistema educativo y los agentes de transformación en éste caso serían los docentes que tienen actitudes proactivas y propositivas generando de esa manera cambios radicales en la enseñanza aprendizajes de los y las estudiantes.

Impacto de la innovación educativa

Se expresa la necesidad de integrar las distintas visiones que tienen los agentes (alumnado, profesorado y gestores) del proceso de formación; y sobre todo la innovación se impacta cuando se obtenga un alto porcentaje de resultados y es la única forma de que la innovación tenga éxito.

¿Cómo saber si hago innovación educativa? Por medio de la aplicación de nuevas metodologías y técnicas, reflejándose buenos resultados en los estudiantes, dejando huellas trascendentales en la

educación media. Tradicionalmente, el profesorado que ha innovado no se ha preocupado por dejar “registro” de esa innovación, ahora es necesario sistematizar las experiencias laborales, para luego extraer aprendizajes significativos y proponer alternativas de mejoras.

Innovación Educativa de la metodología activa

La renovación es un cambio de un estado o situación que habitualmente se ha dado a otro diferente que satisface las necesidades actuales, como renovar una metodología es mejorarla y darle una nueva perspectiva que responda a las demandas de la educación actual, específicamente reducir sus debilidades, hacerlas más eficaces.

Utilizar una metodología o varias que no se han usado por la sencilla razón de no tener conocimiento de ellas y la falta de interés de conocerlas o aplicarlas, es practicar entonces la innovación en un primer plano educativo.

La innovación consiste a la reducción de costos y aumento de producción o productividad, para evitar el desperdicio de recursos tanto naturales como tecnológicos, así como la aplicación de las metodologías concretas a la realidad nacional, regional y local.

Renovar una metodología no consiste en quitarla, sino transformarla de acuerdo al contexto tomando en cuenta las necesidades, intereses y condiciones de cada comunidad. Por ejemplo, la contextualización de las competencias, no consiste en eliminarlas, sino adecuarlas a las necesidades de los educandos y no perder el sentido o diseño para el cual fueron creados.

La renovación metodológica sí puede significar la reducción o incremento del tiempo para su aplicación siempre y cuando tenga coherencia con los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales establecidos en el Currículum Nacional Base.

Existe una relación entre innovación metodológica e innovación en el proceso de formación, ya que si se practica la innovación metodológica, evidentemente el modelo formativo se mejora considerablemente.

Según el análisis del grupo a cerca de la renovación y la innovación del proceso educativo; es que, una cosa es renovar o cambiar de posición, de color o de tamaño, pero no se refleja una innovación o mejora, es decir que el docentes del nivel medio debe tener mucho cuidado, porque la innovación es más actitudinales, productividad, competitividad y experimental, entonces hemos marcado un paso a los cambios o innovaciones educativas propuestas.

La innovación educativa debe afectar tanto al estudiante, como a su familia y a la comunidad, porque los cambios no quedan únicamente entre las cuatro paredes de un edificio escolar, ni en la mente del estudiante como del docente.

Sistemas de innovaciones

En la actualidad la sistematización de los conocimientos son modelos de la reconstrucción de experiencias y que dentro de ellas se encuentran como fin primordial la innovación del proceso educativo, como fruto de las experiencias aprendidas y propuestas de mejora, según lo vivido y experimentado por cada seminarista.

Para comprender mejor los sistemas de innovación, se presenta a continuación unos indicadores dentro de los cuales se hallaron los parámetros a desarrollar en la práctica:

- Capacidad de reconocer oportunidades y/o problemas y de actuar en el entorno.
- Sistema de innovación educativa “aquella en que los actores aprenden a realizar las cosas de manera diferente con el objeto de hacerlas mejor” David Hargreaves.
- Conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes.

- La innovación no es una actividad puntual sino un proceso. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje. Carbonell
- La innovación no implica simplemente la incorporación de recursos tecnológicos en las aulas. Significa una transformación cultural en la manera de gestionar y construir el conocimiento, en las estrategias de enseñanza, en las nuevas configuraciones institucionales, en los roles de los profesores y los estudiantes, e incluso en la manera creativa de pensar la educación, la tecnología y las escuelas. Kelly y Lugo
- La innovación no se impone a través del empoderamiento de los docentes y directivos como agentes, con el solo hecho de usar Tics. Por qué esto no representa innovación.
- Es recomendable replicar las buenas experiencias educativas con tecnologías digitales, fortalecer capacidades de liderazgo Divulgación más amplia y sistemática de estudios en profundidad como el uso de software de gestión.
- Una de las condiciones para la Innovación Educativa, es el desarrollo profesional, tiempo disponible, recursos adecuados. Altas expectativas, aprendizajes significativos, evaluación pertinente, resolución de problemas, acceso a información, disfrutar el aprendizaje. Condiciones a nivel de, pasión por enseñar y por aprender, dispuestos a tomar riesgos, hacer cambios, integrar nuevas ideas y enfrentar dificultades, integrar las TIC a sus actividades, cuando sea pertinente.

Metodología activa

Enseñanza más activa, que parte de los intereses del alumno y que sirva para la vida. Aunque en aquella época se dejaba sentir la necesidad de una escuela que prepara para la vida y más entroncada con la realidad, se trataba sobre todo de ideas prácticas, pero que tenían un escaso fundamento teórico.

En especial, viene a proporcionar ese fundamento teórico, al explicar cómo se forman los conocimientos y el significado psicológico de muchas de las prácticas que estaba proponiendo la escuela activa.

B. Procedimientos utilizados para la contextualización curricular

El proceso de práctica docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía de la Universidad Panamericana, conformado por 24 formas, lo cual fue desarrollado por distintos procedimientos de acuerdo a las políticas que se manejan por la decanatura de la Universidad, dando inicio con la primera etapa que concierne a la inducción en donde se obtuvo la orientación a través del personal docente y asesor de práctica quienes se hicieron presentes en la sede con el objetivo de dar a conocer sobre la forma del proceso de práctica docente.

Al tener definidos los centros educativos, se tuvo que estar sujetos a las normas y reglamentos que se maneja en cada establecimiento. Al elegir los centros educativos se le dio fiel cumplimiento de las reglas emitidas por la Universidad, en base al documento que contiene las diferentes etapas del proceso de práctica docente como parte final de la carrera.

Se asumió la responsabilidad como estudiante practicante que va en búsqueda de una experiencia más, a través de su preparación curricular y así llegar a ser un profesional más a nivel universitario.

Investigación

El primer proceso fue encontrar un Instituto Educativo para la realización de la práctica, que fue nuestra responsabilidad como practicantes de seleccionar el centro educativo que llenara los requisitos que la universidad requiere, la aceptación de los administradores y personal docente de cada Centro Educativo elegido, la presentación de la solicitud emanada por el asesor de la práctica con el único fin de realizar el proceso en la institución.

El segundo paso a realizar fue la presentación del practicante ante los jóvenes, como señal de aceptación y bienvenida, la asignación de grado específicamente el área a trabajar de cada practicante en los diferentes centros electos por los interesados, para la ejecución de lo que pretende la práctica, por lo que es parte de la formación y del currículo de la universidad.

La relación entre los estudiantes y el catedrático titular es lo primordial para un buen desempeño en el trabajo a desarrollar. Los días a presentarse para la ejecución de la aplicación del proceso de práctica, en este caso fueron de lunes a viernes con horarios de trece a dieciocho horas dentro de este horario estaban distribuidos los períodos de clases de las diferentes áreas.

El horario de las diferentes áreas estaba establecido por los catedráticos titulares y por la administración sin embargo tuvimos que someternos como practicantes a los reglamentos plasmados por el establecimiento.

Observación

Durante la etapa de observación se realizaron varias actividades para poder identificar algunas actitudes de los estudiantes y de los docentes y así poder lograr una relación amena y constante en las diferentes actividades Educativas.

Se obtuvo conocimiento en la metodología del catedrático titular del curso para el seguimiento del desarrollo, y utilización de la misma, como también los materiales didácticos adecuados para realizar la clase con los educandos que permite una buena asimilación en el futuro.

La observación cumple un papel importante, y es un medio que permite completar la información obtenida por medio de los instrumentos de medición escrita según formatos de la Universidad, como los registros de anécdotas entre otros. Sin embargo, esta clase de observación requiere de sistematización porque no se refiere a una actividad planificada sino que se basa a través de las experiencias adquiridas que se van desarrollando durante el proceso.

Durante el proceso de observación se procedió a las siguientes etapas en primer lugar se hizo una investigación con las autoridades del centro Educativo, el director, secretario y personal docente para el llenado de las boletas, donde se anotaron aspectos importantes para recabar datos positivos y negativos en una forma general.

Auxiliatura

El desarrollo de la auxiliatura durante la ejecución de la práctica docente, en donde se utilizaron diferentes pasos para lograr el objetivo de la etapa propuesta por la universidad, el practicante es presto a su servicio si el titular lo requiere, ayudándolo a desarrollar algunos temas pegar o ubicar los recursos didácticos y a entregar los trabajos de los alumnos que el titular llevaba para la facilitación de su clase.

Se llenaron las fichas establecidas por la Universidad, la recolección de datos que era necesario para formar el informe final del interesado, como evidencia del proceso.

El primer contacto es la presentación ante los jóvenes como enlace de confianza y el acercamiento, principalmente con el catedrático titular y la integración a las actividades realizadas o ejecutadas por la dirección o por la comisión específico.

Planificación

Para realizar con eficiencia la docencia directa con los estudiantes y generar una educación con calidad, se tuvo que analizar los aspectos metodológicos, las técnicas y las herramientas necesarias para contemplar dentro de la planificación de clases asignadas de las diferentes áreas con los estudiantes, de acuerdo a las competencias plasmadas en el Currículo Nacional Base, en primer lugar se inició con los contenidos declarativos, procedimentales y Actitudinales, en cada una de las clases se contemplaban actividades metodológicas diferentes y las formas de evaluar.

Para ejecutar las clases se contemplan diferentes medios para que en los estudiantes se mantenga el interés de aprender las clases, donde los alumnos tienen que participar activamente en las dinámicas, los juegos con mensajes, preguntas y respuestas y la utilización de técnicas apropiadas y la metodología como parte central del trabajo.

El docente practicante elaboró su propio material didáctico como: carteles, hojas de trabajo para desarrollar sus clases, herramientas de evaluación, diapositivas, contenido temático y otros con el objetivo de alcanzar los contenidos declarativos, procedimentales y Actitudinales plasmados dentro de la planificación.

Dentro de la planificación se contemplaron diversas actividades de aprendizaje tales como: lista de cotejo, rubrica, escala de rango, hoja de trabajo, portafolio, mapas conceptuales, resumen, análisis de texto, el diario, cuadro comparativo, T gráfico, tiras cómicas, reflexiones, sopa de letras y también la aplicación de autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación todas con una ponderación y al final la prueba objetiva.

La Evaluación

Es un conjunto de actividades programadas para recolectar información sobre la que los profesores y alumnos reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje para introducir en el proceso en curso las correcciones necesarias.

La enseñanza está al servicio del educando, y por lo tanto, deja de ser objetivo central de los programas, la simple transmisión de información y conocimientos. Existiendo una necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, en donde la capacitación del estudiante está centrada en el auto aprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente.

Cada estudiante es un ser único, en una realidad en desarrollo y cambiante en razón de sus circunstancias personales y sociales. Un modelo educativo moderno contemporiza la atención al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales.

La evaluación permitió la adaptación de los programas educativos a las características individuales del estudiante, se detectó sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento amplio de cada uno.

Etapa de preparación

Los estudiantes de la Universidad Panamericana de Guatemala utilizaron varios procedimientos para la preparación de la práctica docente, también se puede mencionar algunos:

- La toma de sesiones basada en actitudes de confianza, honestidad y solidaridad de los practicantes de diferentes establecimientos.
- Así también manifestaron el aprecio de su idioma y su cultura para una buena relación con los estudiantes y para que lleven un aprendizaje significativo.
- Desarrollaron un pensamiento lógico, reflexivo, crítico, positivo y creativo para la búsqueda de contenidos y la realización de planes para enfocar el aprendizaje de los jóvenes y señoritas.
- Aplicaron habilidades destrezas en búsqueda de diferentes clases de materiales y recursos naturales.
- Aplicaron conocimientos, técnicas, estrategias para el desarrollo de contenidos y de diferentes actividades realizados con los estudiantes.

Procedimiento de Ejecución

El procedimiento que se desarrolló dentro de la ejecución de todas las actividades de la práctica docente supervisada se manejaron todos los pasos de acuerdo a los lineamientos plasmados dentro del manual de práctica, al mismo tiempo cada docente puso de manifiesto su creatividad y empeño para poder desarrollar todos los pasos, la ejecución fue también la estrategia que el docente practicante utilizó desde el inicio con las relaciones humanas con el personal administrativo de los establecimientos, fue también la parte de la observación directa de los estudiantes donde manifestaron su voluntad y participación en su formación, ellos manifestaron el interés en su aprendizaje como parte elemental y esencial de la educación guatemalteca, con los estudiantes del ciclo básico y diversificado, donde mantienen una personalidad y un criterio amplio de opinión, la participación de cada uno de ellos se tomó en cuenta para motivarlos e incentivarlos porque ellos serán los actores futuros de nuestro país.

C. Estrategias de aprendizaje utilizado para el abordaje de valores

Las estrategias de aprendizaje son la forma en que se transmitieron los conocimientos en donde nuestros alumnos aprendieron a construir sus propios aprendizajes, son las fórmulas que se emplean para una determinada población, los objetivos que buscan entre otros es hacer más efectivos los procesos de aprendizaje. Son procedimientos que incluyen técnicas, operaciones y actividades que buscan el "aprender a emprender".

La planificación juega un papel muy importante para el desarrollo de cualquier actividad para que todo se llevara a cabo de una forma ordenada, puesto que en una planificación se plasman todas las actividades que se realizaran en una clase también el uso de los materiales y recursos humano, recursos tecnológicos, audiovisuales, entre otros.

La motivación se refiere al manejo dinámico y activo de la actitud del estudiante para lograr obtener el interés del mismo y con ello el aprendizaje significativo.

Un docente debe ser visionario, innovador, activo, responsable, guía y orientador para que pueda lograr alcanzar los indicadores de logros trazados en las competencias y sobre todo que el estudiante sea un ente capaz de desenvolverse en su vida estudiantil como en su vida personal.

Valores abordados en el proceso de práctica docente

El valor es el grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.

Los valores que se trabajaron con mayor frecuencia por los estudiantes practicantes fueron las siguientes: la responsabilidad fue uno de los valores que los estudiantes practicaron en diferentes situaciones como también el cumplimiento de las tareas, lo cual permite reflexionar, administrar, orientar y valorar de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

Una vez puesto en práctica, se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral, siempre en pro del mejoramiento de la educación de los estudiantes.

La puntualidad ya que este valor es muy importante en cada docente y también en los estudiantes, este valor es una actitud que se va adquiriendo desde los primeros años en la vida estudiantil, estos valores fueron de éxito por medio de ellos se lograron buenos objetivos en cada centro educativo.

El respeto fue otro valor que se trabajó con mayor frecuencia puesto que este valor debe de prevalecer en todo momento en nuestro diario vivir para que se pueda tener una convivencia armoniosa con todas las personas que nos rodean.

Para el abordaje de estos valores se realizaron diferentes actividades con el propósito de inculcar la práctica de los mismos dentro y fuera del establecimiento, la mayoría de estudiantes

practicantes realizaron charlas, presentación de diapositivas, películas, dramatizaciones, momentos cívicos.

A continuación se describen las fortalezas y debilidades que se detectaron en los estudiantes durante el abordaje de los valores:

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La atención del estudiante prestado a las diferentes actividades que se realizaron. ✓ Cambio de conducta para el logro de su aprendizaje. ✓ Reflexión sobre las charlas hacia su forma de pensar y de actuar. ✓ Amarse y respetarse así mismo (Autoestima). ✓ Demostrar sus destrezas y habilidades. ✓ Lograr la confianza hacia sus padres. ✓ Ser capaces de diferenciar la libertad del libertinaje. ✓ Capacidad de estar inmersos dentro de la tecnología y hacer buen uso de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes liberales ✓ Estudiantes poco analíticos. ✓ Algunos estudiantes poco sociables ✓ La falta de práctica de algunos valores en los estudiantes. ✓ Falta de convivencia entre familia ✓ Falta de aceptación y reconocimiento de pertenecer a determinada cultura. ✓ Falta de interés y dedicación para lograr el aprendizaje significativo. ✓ Falta de recursos económicos de padres de familia para darle al estudiante la carrera en la que realmente tiene vocación.

Para enfocar la actitud de los estudiantes en relación a la práctica de los valores abordados durante el proceso de práctica docentes, se pudo observar que muchos valores dejaron de

practicarse tanto en los centros educativos como en el seno familiar, por lo que se fomentó en todas las actividades que se llevaron a cabo para que estos mismo puedan generar un cambio de actitud tanto de alumnos como de docentes y como no decirlo de toda la comunidad educativa.



REGLAMENTO DE SEMINARIO 2013

Universidad Panamericana

Facultad de Ciencias de la Educación

Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía

Los estudiantes del curso de Seminario de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía, sede del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del Seminario es “Interpretar críticamente la diversidad de experiencias vividas en el desarrollo de la práctica docente, a efecto de describir el proceso, obtener lecciones aprendidas, proponer mejoras y socializar sus resultados”.

CONSIDERANDO:

Que para el desarrollo de toda actividad es imprescindible establecer normas que regulen y permitan optimizar los resultados con eficacia, eficiencia y efectividad.

CONSIDERANDO:

Que el Seminario es un curso del pensum de estudios de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía por lo que genera el compromiso obligatorio de desarrollarlo.

CONSIDERANDO:

Que Universidad Panamericana para el Ciclo Académico dos mil doce ha elaborado la guía específica para el curso de Seminario titulóndola “Seminario de Sistematización de la Práctica Docente”.

POR TANTO:

En base a los considerandos y en pertinencia con la Guía que regula y orienta todas las actividades a realizar es este proceso.

ACUERDAN:

Elaborar el presente Reglamento del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para conducir y coordinar todas las actividades pertinentes con la visión de cumplir disciplinadamente

todas las fases, etapas, pasos, objetivos y estructura del informe individual y grupal de dicho Seminario.

CAPÍTULO I

“EJECUCIÓN”

Artículo 1º.

El Seminario se llevará a cabo a partir del 26 de agosto al 02 de diciembre de 2012.

Artículo 2º.

La culminación del Seminario, tendrá lugar al presentar el informe final en la clausura del mismo.

CAPÍTULO II

“OBJETIVOS”

Artículo 3º.

Se establecen los siguientes objetivos:

- Sistematizar experiencias y aprendizajes en forma individual y grupal.
- Presentar por escrito y en pertinencia con lineamientos dados el informe individual y grupal.
- Analizar e interpretar el contenido escrito de la Guía para el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.
- Cumplir responsablemente con todas las actividades que la Guía requiere.

Artículo 4º

Que estudiantes tengan el derecho y la oportunidad de plantear problemas, dudas, inquietudes, sugerencias en pertinencia con el proceso buscando formas viables para su solución.

Artículo 5º

Fomentar conciencia en estudiantes en el sentido de que los hechos educativos, no se dan aislados, sino, que forman parte de un contexto social debidamente integrado.

Artículo 6º.

Facilitar a estudiantes el espacio para que utilicen, seleccionen y habiliten fuentes documentales de consulta que sean accesibles y pertinentes.

CAPITULO III

“ATRIBUCIONES”

Artículo 7°

a. De Junta Directiva:

- Calendarizar las fechas de información de los grupos y entrega de los materiales respectivos.
- Preparar y presidir las sesiones plenarias y extraordinarias.
- Responsabilizarse por la buena marcha del Seminario.
- Los miembros de la Junta Directiva, son parte activa del Seminario y por ende pueden participar con voz y voto en todas las decisiones.
- Estar presentes antes del inicio de cada clase y reuniones.
- Demostrar buena conducta y relaciones interpersonales.
- Velar porque cada comisión cumpla con el propósito para el que fue integrada

b. Del Presidente:

- ✓ Coordinar el Seminario en todo el proceso de ejecución fundamentado en la Guía y en el Programa de Curso.
- ✓ Estar en permanente coordinación con el Docente de Seminario en todas y cada una de las actividades.
- ✓ Auxiliar o sustituir al Docente de Seminario cuando sea necesario, o las circunstancias lo requieran.
- ✓ Tener buena comunicación con los Seminaristas.

c. Del Secretario:

- ✓ Tomar nota de todo lo que se acuerde en el transcurso del Seminario.
- ✓ Llevar libro de conocimientos y/o actas debidamente autorizado por Coordinación de la sección universitaria, para registro de hechos o acontecimientos de importancia y trascendencia.
- ✓ Controlar la asistencia de los Seminaristas en las clases normales y en reuniones, anotando tardanzas e inasistencias.

- ✓ Rendir informe al Tesorero sobre tardanzas e inasistencias de los Seminaristas.
- ✓ Actuar con transparencia, responsabilidad e imparcialidad total.

d. Del Tesorero:

- ✓ Recaudar las cuotas que se establezcan por acuerdo con los propios estudiantes del curso de Seminario.
- ✓ Registrar multas respectivas tardanzas e inasistencias.
- ✓ Llevar registro y control de los ingresos y egresos en un libro o cuaderno de caja.
- ✓ Informar constante y oportunamente a los participantes en relación al movimiento financiero.

e. De Vocales:

- ✓ Apoyar a miembros de la Junta Directiva cuando el caso lo amerite.
- ✓ Sustituir a cualquier miembro de Junta Directiva, cuando alguien por motivo justificado no pueda asistir.
- ✓ Apoyar a los grupos, coordinadores y comisiones.

f. De los Coordinadores de Grupo:

- ✓ Asistir a reuniones programadas por el Asesor y Directiva para participar en la organización y conducción del Seminario.
- ✓ Estimular, orientar y dirigir a los estudiantes de grupo en la elaboración de tareas asignadas e informe correspondiente.
- ✓ Analizar y elaborar el contenido del trabajo conforme al contenido de la Guía del Seminario.
- ✓ Asignar cargos y tareas entre los integrantes del grupo.
- ✓ Convocar y dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias del grupo.
- ✓ Sancionar a miembros de su grupo, para salvaguardar la buena marcha del Seminario.
- ✓ Deducir las responsabilidades de mérito para la ejecución de tareas y comisiones asignadas a cada Seminarista de su grupo en particular.

- ✓ Informar a Junta Directiva y Asesor Docente sobre el trabajo y participación de cada integrante del grupo.

g. Sesiones y Deliberaciones:

Artículo 8°

Para intervenir en las discusiones, es necesario pedir el uso de la palabra al Catedrático, Presidente o a quien dirige la sesión, levantando la mano, quien la concederá en el orden solicitado con un máximo de tres intervenciones.

Artículo 9°

Para la aprobación de temas, contenidos o aspectos del Seminario, es necesario contar con el 50% más 1 de los presentes.

Artículo 10°

En caso de producirse empate al momento de una votación, el presidente ejercerá la facultad de doble voto.

CAPÍTULO IV
“OBLIGACIONES”

Artículo 11°

Son obligaciones de Seminaristas:

- ✓ Entregar puntualmente los trabajos.
- ✓ Estar cinco minutos antes en las clases de seminario y actividades extraordinarias.
- ✓ Acatar todas las disposiciones emanadas del Catedrático Asesor y de Junta Directiva.
- ✓ Comportarse con madurez correcta en clases, en sesiones plenarios y durante el desarrollo del Seminario.
- ✓ Entregar la cuota determinada en fecha establecida.
- ✓ Estando en clases o reuniones extraordinarias, no se deberá dormir, comer o platicar.
- ✓ Asistir a las reuniones completamente sobrios.
- ✓ Solicitar permiso con anticipación al Catedrático o Directiva cuando se de la necesidad de inasistencia a clases en casos plenamente justificados.
- ✓ No llevar personas ajenas a las actividades del Seminario salvo en el acto de clausura.

- ✓ Apagar los celulares y reproductores de audio-video en clases y reuniones.
- ✓ Cancelar las multas por tardanzas, inasistencias u otra sanción.

CAPITULO V

“SANCIONES”

Artículo 12°

a. Régimen Económico:

Para solventar gastos que ocasione el Seminario es necesario estipular una o varias cuotas de la manera siguiente.

- ✓ Cuota Ordinaria: Será fijada por Junta Directiva.
- ✓ Cuotas extraordinarias: derivadas de multas y otras cuotas que designe la Junta Directiva.
- ✓ La Cuota mensual es de Q50.00 por estudiante.
- ✓ El seminarista que lleve el 75% de asistencia y no participe en la elaboración de investigaciones y discusiones de los trabajos grupales, no aprobará el curso.
- ✓ Se permitirá únicamente diez minutos de espera después de la hora establecida de entrada pagando por tardanza lo siguiente: por minuto Q. 2.50 y por diez minutos Q. 15.00, alumno (a) que llegue después de los diez minutos, no entrará a clases y deberá pagar por inasistencia Q.25.00.
- ✓ Tres impuntualidades equivalen a una inasistencia.
- ✓ Al seminarista que no haya solventado sus cuotas asignadas o multas, no se le tomará en cuenta en el trabajo realizado.
- ✓ Por usar celulares u otro aparato en clases y reuniones, multa Q.5.00.
- ✓ Por hablar y molestar multa Q.5.00
- ✓ Por llegar con efectos de licor u otro estupefaciente a clases y reuniones, amonestación verbal y retiro de la actividad.
- ✓ Por segunda reincidencia en las faltas, amonestación por escrito y expulsión definitiva del seminario, equivalente a la pérdida del curso.

CAPÍTULO VI

“EVALUACIÓN”

Artículo 13°

El seminarista será evaluado durante el desarrollo del Seminario en forma individual y colectiva, por medio de la presentación del informe individual e informe grupal, la nota obtenida se registrará en el Acta de Evaluación correspondiente.

Artículo 14°

Toda sesión debe tener un tiempo prudencial para la elaboración y verificación de cada actividad.

Artículo 15°

Toda actividad de evaluación será programada y calendarizada por el Catedrático Asesor y Junta Directiva.

Artículo 16°

El criterio de Evaluación se obtiene del informe individual consistente en un 60% y el informe grupal equivalente a un 40% para totalizar el 100%; lo cual dará como resultado APROBADO o NO APROBADO.

Artículo 17°

Los aspectos que se tomarán en cuenta en la Evaluación son:

- Asistencia comprobada en clases y reuniones, tanto en los grupos como en forma general.
- Participación constructiva en las sesiones de trabajo en todo el Seminario.
- Cumplimiento satisfactorio de tareas y comisiones asignadas procedentes a todo nivel.
- Cumplimiento puntual de contribuciones económicas establecidas para efecto de sufragar gastos que conlleve el desarrollo del Seminario.
- Buena conducta, disciplina, participación y aportes durante el proceso de Seminario.

CAPÍTULO VII

“INFORME FINAL”

Artículo 18°

Cada grupo de trabajo elaborará un informe parcial y final de la Sistematización realizada, entregándolo vía USB, CD o impreso en hojas carta para su revisión, ajustes o aprobación.

Artículo 19°

La aprobación del presente reglamento se realizará en sesión plenaria obligatoria para todos los participantes.

CAPÍTULO VIII

“DISPOSICIONES FINALES”

Artículo 20°

Lo no previsto en el presente reglamento, será resuelto por el Catedrático Asesor del Seminario.

Artículo 21°

Cada Seminarista debe tener en su poder una copia del presente reglamento para su conocimiento, análisis, interpretación y cumplimiento.

Artículo 22°

Los casos tipificados como imprevistos en relación a Directivos, Comisiones, Grupos o estudiantes serán analizados y resueltos por Junta Directiva y Catedrático Asesor.

Artículo 23°

Los imprevistos se tratarán en orden de prioridad específicamente problemas o asuntos de Tesorería o casos de emergencia.

Artículo 24°

El presente reglamento cobrará vigencia inmediata al momento de ser aprobado por todos los Seminaristas y principalmente por el Catedrático Asesor, finalizando su efecto en el momento de clausurar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.

Directiva Seminario

Presidente	Zoila Blanca Luz García Jiménez
Vicepresidente	Santiago Felipe Juarez Méndez
Tesorera	Márlin Berenice Hidalgo Villatoro
Secretario	Samuel Morales Jiménez
Vocal I	Dyana Elizabeth Calmo Niz

Comisiones para el seminario de sistematización de la práctica docente

Estilo, redacción y consolidación

Samuel Morales Jiménez

Zoila Blanca Luz García Jiménez

Santiago Felipe Juarez Méndez

Finanzas

Silvia Yaneth Galindo Recinos

Márilin Berenice Hidalgo Villatoro.

Dyana Elizabeth Calmo Níz

Disciplina

Marieta Alfonsina de León Rivera

Diego Pérez Ortíz

Alonzo Domingo Ortíz

Nómina de Estudiantes

Silvia Yaneth Galindo Recinos

Márilin Berenice Hidalgo Villatoro

Dyana Elizabeth Calmo Níz

Marieta Alfonsina de León Rivera

Zoila Blanca Luz García Jiménez

Santiago Felipe Juarez Méndez

Diego Pérez Ortíz

Alonzo Domingo Ortíz

Samuel Morales Jiménez

JUNTA DIRECTIVA DE SEMINARIO 2013

Presidente.

Secretario

Tesorero

Vocal I

Vocal II.

Vo. Bo. Catedrático Asesor



